

DIARIO DE TORTOSA

Franko concertado

Organo del partido Liberal-Dinástico

De Avisos y Defensor de los Intereses Generales del País.

Sábado 3 de Junio de 1911

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

NÚM.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En Tortosa, en la Administración y Librería de Bernis, en Barcelona, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37. Idem de Cornet, Arles, n.º 7. En Madrid, S. G. A., Alcalá, 27.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Calle de la Estación (Ensanche)

Se adelantado, 4 pesetas
Agencia y comunicados, precios convencionales

8.844

VACUNA ANTIRRABICA

La acogida dispensada á este Instituto por los Ayuntamientos, la clase médica y el público demostrarían la necesidad de un Centro donde las personas moribundas por animales sospechosos pueden ser curadas con igual vacuna, técnica y eficacia que en Barcelona.

Dr. Sabató

PARTOS, enfermedades de mujeres y niños
Angel, 18 Pral.—TORTOSA

CLÍNICA

DEL

Dr. A. Llorca Piñol

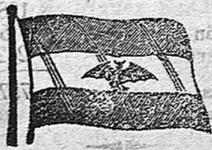
Laureado por la Universidad de Valencia. Premio extraordinario de S. M. el Rey.

Cirujía general. Enfermedades de mujeres-PARTOS.

HORAS DE CONSULTA DE 11 A 1 Y DE 3 A 5

Ferrerías. Encima del Café de la Viuda.

TORTOSA



Vapores correos

DE AFRICA

Línea de Marruecos y Canarias

Salidas fijas del puerto de

TARRAGONA

El día 1.º de cada mes á las 8 de la noche, en punto, con destino á Valencia, Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Melilla, Inzeemas Peñón de Velez, Rio Martín, Ceuta, Tánger, Rabat, Casablanca, Mazagán, Saffi, Larache, Mogador, Puerto de Arceife, Puerto de Cibra, Puerto de la Luz, Santa Cruz de Tenerife y regreso.

El día 16 de cada mes á las 8 en punto de la noche, con destino á Valencia, Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Melilla, Alhucemas, Peñón de Velez, Rio Martín, Ceuta, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán, Saffi, Mogador, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Puerto de la Luz, Puerto de Cibra, Puerto de Arceife y regreso.

Llegadas al puerto de TARRAGONA en viaje de regreso, los días 6 y 21 de cada mes á las 5 de la mañana, saliendo los mismos días á las 10 de la mañana para Barcelona.

Los vapores que prestan este servicio tienen una marcha de 14 á 16 millas por hora, y están dotados de telegrafía sin hilos, alumbrado por electricidad, baños, espaciales camarás, excelente Restaurant y Cantina, etc.

Se admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, carga, y encargos á precios muy reducidos.

Para informes y precios de pasajes y fletes, dirigirse á su consignatario.

D. ROMAN MUSOLAS

Apodaca, 38.—Teléfono, 34.—Telegramas y Telefonemas: Romanolas.

TARRAGONA

Aparato «Salón»

Novísimo aparato para limpiar con toda comodidad el Calzado.

Eleva adherido un tubo de crema que vá impregnando el pequeño cepillo á medida que se aplica al calzado, extendiendo la crema con toda uniformidad.

Precio del aparato completo en crema negra ó color 1.25 pesetas.

Tubos de recambio 0.50 id.

Zapatería Moreso

CALLE DEL ANGEL, 15
TORTOSA

ESTÓMAGO

Curación del 98 por 100 de las enfermedades del estómago é intestinos con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tonicifa, ayuda á las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la

DISPEPSIA

Las acedias, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago, hipercloridria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia: suprime los cólicos, quita la diarrea y disenteria, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago é intestinos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto á quien lo pida.

FONDA EUROPA

Elegante y cómodo establecimiento situado en el punto más céntrico de esta población, con espaciales habitaciones y servicio esmerado en la comida, compuesta de sencillas viandas á escoger. En esta casa también encontrarán los socios del Real Club garaje para automóviles con toda clase de comodidades. Plaza del escultor Querol.—TORTOSA

ZAPATERÍA

Villa de Sitjes

Rosa, 10.—Tortosa

Gran surtido de calzado de todas clases para la estación de verano.

Especialidad en la medida.

FABRICA DE FERRE

Cascos elaborados con azúcar puro

Próximamente Sifones esterilizados.—TORTOSA.

La propiedad privada

“El haber dado Dios la tierra á todo ser humano, para que use de ella y la disfrute, no se opone en manera alguna á la existencia de propiedades particulares. Porque decir que Dios ha dado la tierra en común á todo el linaje humano, no es decir que todos los hombres, indistintamente, sean señores de toda ella, sino que no señaló Dios á ninguno en particular, la parte que había de poseer, dejando á la industria del hombre, y á las leyes de los pueblos, la determinación de lo que cada uno en particular había de poseer. Por lo demás, aún después de repartida entre personajes particulares, no cesa la tierra de servir á la utilidad común, pues no hay mortal ninguno que no se sustente de lo que produce la tierra. Los que carecen de capital, lo suplen con su trabajo, de suerte que con el arte de adquirir lo necesario para la vida y mantenimiento, se funda en el trabajo, que ó se emplea en una finca, ó en una industria lucrativa, cuyo salario, en último término, de los frutos de la tierra, se saca ó con ellos se permuta.

Decúese de aquí también que la propiedad privada es claramente conforme á la naturaleza. Porque las cosas que para conservar la vida, y más aún, las que para perfeccionarla son necesarias, producélas la tierra, es verdad, con grande abundancia, más sin cultivo y cuidados de los hombres ni sus podían producir. Ahora bien; cuando en preparar estos bienes materiales gasta el hombre la industria de su inteligencia, y las fuerzas de su cuerpo, por el mismo hecho, se aplica así aquella parte de la naturaleza material que cultivó, y en la que dejó impresa una como huella ó figura de su propia persona; de modo que no puede menos de ser conforme á la razón, que aquella parte la posee el hombre como suya y á nadie, en manera alguna le sea lícito violar su derecho.

Tan clara es la fuerza de estos argumentos, que causa admiración ver que hay algunos que piensan de otro modo resucitando envejecidas opiniones; los cuales conceden, es verdad, al hombre, aún como particular, el uso de la tierra, y de los frutos varios que de ella, cuando se cultiva, se producen; pero abiertamente le niegan el derecho de poseer como señor y dueño el solar sobre que levantó un edificio, ó la hacienda que cultivó. Y no ven que al negar este derecho al hombre, le quitan cosas que con su trabajo adquirió. Pues un campo cuando lo cultiva la mano y lo trabaja la industria del hombre, cambia muchísimo de condición; hácese de silvestre, fructuoso, y de infecundo, feraz. Y aquellas cosas que lo han así mejorado, de tal modo se adhieren y tan íntimamente se mezclan con el terreno, que muchas de ellas no se pueden ya en manera alguna separar. Ahora bien; que venga alguien á apoderarse y disfrutar del pedazo de tierra en que depositó otro su propio sudor: ¿permitiré la justicia? Como los efectos siguen la causa de que son efectos, así el fruto del trabajo es justo, que pertenezca á los que trabajaron.

Con razón, pues la totalidad del género humano, haciendo poco caso de las opiniones discordes de unos pocos, y estudiando diligentemente la naturaleza, en la misma ley natural halla el fundamento de la división de bienes y la propiedad privada, tanto que, como muy conformes y convenientes á la paz y tranquilidad de la vida, las ha consagrado con el uso de todos los siglos. Este derecho de que hablamos lo confirman, y hasta con la fuerza lo defienden, las leyes civiles, que, cuando son justas, la misma ley natural deriva su eficacia. Y este mis-

mo derecho, sancionando con su autoridad las divinas leyes, que aún el desear lo ajeno gravísimamente prohíben. “No codiciarás la mujer de tu prójimo ni su casa, ni campo, ni sierva, ni buey, ni asno; ni cosa alguna de las que son tuyas.”

LEON XIII.

(De la Encíclica Rerum Novarum).

SENADO

SESION DEL DIA 2.

Se abre la sesión á las 3:20, presidiendo el señor Montero-Ríos y estando el banco azul desierto. En los escaños hay gran desanimación.

El señor Abadal pide que se agregue su voto á la enmienda que ha presentado el señor Soler y March al proyecto de ley de supresión de los consumos.

El ministro de la Guerra, de uniforme, sube á la tribuna y lee un proyecto de ley ascendiendo á teniente coronel, por méritos de guerra, al comandante de Inválidos don Arcadio Paadín.

Se reanuda el debate del proyecto de ley de supresión de los consumos.

El conde de Peñalver, combate el artículo primero. Dice que al redactarse el proyecto no se ha tenido en cuenta el informe de la comisión extraparlamentaria que estudió la transformación del impuesto de consumos.

Afirma que los gastos del Ayuntamiento han aumentado en 2.500.000 pesetas y que la implantación del impuesto de inquilinato causará un déficit de siete millones.

El señor Canalejas le contesta. Dice que los gobiernos demócratas tienen que vivir en constante camino de progreso y que es menos peligroso adelantarse al camino del ideal que retroceder á cada instante.

Yo deseo, yo quiero mantener una controversia sincera, dentro de los límites del más estricto parlamentarismo; sobre lo que ha sido la Hacienda en tiempo de los liberales y lo que fué en la época en que ocuparon este banco los conservadores.

Tengo que rechazar con verdadera indignación el inciso que aparece constantemente en este debate de que nosotros no hemos buscado mas que la satisfacción de nuestros apetitos personales.

Esto tiene que dar lugar á represalias.

El señor Rodríguez San Pedro pide la palabra.

El señor Canalejas: Cuando se me ataca tengo que defenderme no sólo por mí, sino por los que me han concedido su jefatura y siempre la forma de la defensa ha sido proporcionada al ataque, aunque en estos debates, que son de lucha, es muy difícil no dejarse llevar por la pasión. (Muy bien, muy bien, en la mayoría.)

El señor Rodríguez San Pedro dice que se levanta á hablar para recoger las palabras de concordia pronunciadas por el señor Canalejas y añade:

Tengo que decir que nosotros exigiremos, pues lo exige nuestro honor, que la gestión del partido conservador sea discutida, que se discutan sus actos y funciones en la seguridad de que nada podrá aparecer contrario á la dignidad del partido.

Pasa á ocuparse de la interpretación del artículo 43 de la Constitución, y dice que á pesar de como el señor Canalejas lo interpreta, es cuestión á resolver en otra ocasión en que la mayoría pública no pueda ver componendas ni arreglo.

Afirma que el artículo 43 citado demuestra con claridad meridiana,

en unión del 214 del reglamento de la Cámara, que para las votaciones definitivas es necesario el voto y no la presencia de la mitad más uno de los senadores.

Pero hay más, hay un acuerdo del Senado en 1880 que dice que en las votaciones definitivas se computarán los votos de la mitad más uno de los senadores, y no la presencia de estos como afirmaba el señor Sánchez de Toca. Y así lo demuestra también la práctica de la Cámara.

El señor Canalejas afirma que no ha tratado nunca de molestar á la personalidad moral de las personas del partido conservador, pero declara que mantiene los conceptos relacionados con la cuestión económica, y añade:

Plantearémos, pues, ese debate, pero después del presente y especialmente respecto á la ley de comunicaciones marítimas empezará la acción del Gobierno.

(Continúa la sesión.)

EL TIEMPO

Pronósticos de Sfeijoon

Para la primera quincena del presente mes, hace Sfeijoon, los siguientes pronósticos:

El sábado 3, se alejará por Túnez el mínimo barométrico de Argelia, y el del SO. penetrará en la Península, situándose entre Andalucía y Castilla la Nueva. Se registrarán nevadas y tormentas, particularmente en Andalucía y regiones centrales, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

El domingo 4, persistirá en el centro de la Península un núcleo de fuerzas que producirá lluvias y tormentas, principalmente de la región central al Mediterráneo, con vientos de dirección variable.

Habrá llegado á este mar la citada depresión el lunes 5, y su núcleo se hallará entre Baleares y Argelia. Ocasionará lluvias y tormentas en la mitad oriental de la Península, con vientos del cuarto al primer cuadrante.

El martes 6, al apartarse por Cerdeña y Túnez la depresión mediterránea, se acercará al NO. de la Península otro núcleo de perturbación atmosférica que producirá algunas lluvias y tormentas, especialmente desde Portugal y Galicia al Centro, con vientos del tercer cuadrante.

La depresión del NO. de la Península estará, en el golfo de Gascuña el miércoles 7, y causará algunas lluvias y tormentas desde nuestro NO. y N. hasta el paralelo central, con vientos de entre SO. y NO.

Del 8 al 9, habrá un mínimo barométrico en el golfo de León, y otra depresión pasará por el Estrecho y África septentrional. Estos elementos perturbadores ocasionarán algunas lluvias y tormentas en la Península particularmente en Andalucía, Levante, N. y NE. de España, con vientos variables.

Del 10 al 11, las bajas presiones del Mediterráneo y Argelia producirán algunas lluvias y tormentas en nuestras regiones, especialmente en las del Centro y mitad oriental, con vientos de distinta dirección.

El lunes 12, se aproximará al SO. de la Península, una depresión que causará algunas lluvias y tormentas en Andalucía y S. de Portugal, con vientos del primero al segundo cuadrante.

El martes 13, pasará por el Estrecho la depresión mencionada y producirá algunas lluvias y tormentas en la mitad meridional de la Península, con vientos de entre SE y NE.

Del 14 al 15, actuará en el Atlántico, cerca de las costas de Portugal un núcleo de perturbación atmosférica que ocasionará lluvias y

Banco Regional de Seguros

COMPANIA DE SEGUROS SOBRE ENFERMEDADES

A PRIMA FIJA

Inscrita en el Registro Mercantil y autorizada por el Ministerio de Fomento

Es la única Compañía que ofrece más garantías para el asegurado y que le otorga más subsidio, sin quitarle ningún día de los de baja ni alta. La Compañía, ha abierto un jubileo para que puedan inscribirse sin ningún recargo, y con opción á cobro inmediato, cuantos pertenezcan á otras sociedades y no estén conformes con las mismas.

Esta Compañía funciona bajo la inspección del Estado. Para toda clase de detalles: REPLÁ, 5—TORTOSA.

Autorizada la publicación de este anuncio, por la Comisaría General de Seguros.

tormentas en el O. de la Península, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

Aprovechaos del ejemplo

Las Píldoras Pirk, curan con facilidad y en poco tiempo todas las enfermedades que tienen por origen la pobreza de la sangre, ó la debilidad de los nervios.

Diariamente recibimos numerosas cartas de enfermos, que han arrastrado sus dolencias durante años enteros, que por esta causa perdieron sus colocaciones, su situación, su modo de ganarse la vida, que luego de experimentar inutilmente cantidad de remedios se decidieron á tomar las Píldoras Pink y se curaron en unas cuantas semanas. No pasa día sin que señalemos nuevos casos de curación. A los enfermos toca el aprovecharse de estos ejemplos.



D. RITA MEDIAVILLA

He aquí lo que nos escribe doña R. ta Mediavilla, que vive en Sans (Barcelona), calle de los Condes, núm. 100, 3.º, 2.ª, que ha estado enferma durante mucho tiempo y que se pudo curar hasta que tomó las Píldoras Pink:

"Sus excelentes Píldoras Pink, son las únicas que han logrado curarme de los dolores de cabeza y de estómago que padecía. Mis dolores de cabeza eran á veces tan violentos, que no podía moverme de la cama. Había perdido el apetito por completo, y mis digestiones eran siempre difíciles y muy dolorosas. Tantos veces había visto en los periódicos cartas de otras personas curadas por las Píldoras Pink, que también yo me resolví á tomarlas; y ahora siento no haberlas tomado antes, pues en poco tiempo me han restablecido por completo. Desde entonces, no he dejado de encontrarme bien."

Las Píldoras Pink, contienen en forma condensada, todos los elementos necesarios para dar nueva vida, nueva riqueza á la sangre, y para tonificar los nervios. Son el específico infalible contra la anemia, clorosis, debilidad general, vahidos, jaquecas, dolores de estómago, irregularidades de las mujeres.

Hállanse de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, ó 21 pesetas las seis cajas.

Se escultan henchidas de grato perfume Las puras violetas, Esas flores sencillas y humildes, Imágen hermosa de las almas buenas.

Los rios deslizan Sus ondas de plata que el cielo reflejan, El sol resplandece con vivos ardores La fronda despierta... Y un concierto de voces sonoras, A las almas llega Que por montes, ciudades y valles Tu gloria nos cuenta.

Bendita María, Consuelo seguro de todas las penas, Tesoro de gracias y encanto del cielo, La más rica perla; Tú, Reina del Orbe; Tú, esposa divina, Que pisas estrellas, Oye amable la dulce plegaria Que henchidas de gozo tus hijas elevan.

Si todo te ofrece Tributo de amores, si cielos y tierra En obsequio tuyo, divina María, Se visten de fiesta, A tus plantas acuden fervientes Y á tus plantas dejan Tus fieles devotos coronas de flores, Sus ansias, sus dichas, sus gozos, sus penas,

Te ofrecen humildes Lo que más te agrada, la mejor ofrenda Su amor reverente, el más ícico anhelo De ser en la tierra Tu corte escogida, buscando tu gloria, Luchando sin tregua Per lograr el reinado de Cristo, Anhelo constante de las almas buenas.

Escúchanos, Madrel... Concede á tus hijas valor, fortaleza, Virtudes heroicas de que eres modelo, La paz en la guerra, Que esta vida es combate perenne, ¡Oh fú gida estrellal Y tú sola eniarnes nodifas Al triunfo seguro del bien de la tierra.

El mundo se agita... Presagios seguros de muerte se observan... El rayo en las nubes oscuras estalla... Vendrá la tormental Nuestro hogar amenaza con furia; Si tú eres su Reina, No permitas que triunfe el Averno: Nos odia con saña... Su empuje refrenal

Las flores de Mayo Son místico ramo de puras esencias Que humildes te damos, bendita Señora, De amores en prenda, Resfelo; en cambio concede á tus hijas La dicha que esperan... Luchar sin descanso, poniendo á tus plantas Laureles del triunfo que tú les concedas!

RAQUEL Matilde T. de Oix. Barcelona 1911.

El día en Tortosa

En la sesión celebrada esta mañana por el Ayuntamiento, leyóse el dictámen de la Comisión del Mercado, comprensivo de las bases para la transacción del pleito con el Banco de Tortosa.

Acordóse quedara pcho días sobre la mesa, y que se tome acuerdo sobre el mismo, con carácter urgente, en la sesión del sábado próximo.

También se ha resuelto, que se facilite copia íntegra del dictámen, á la prensa local diaria, para dar al mismo la mayor publicidad y facilitar la discusión entre el público y los periódicos.

Jordá, dentista

Cinco años de crecientes éxitos, son la mejor recomendación de nuestro Gabinete. Operaciones sin dolor. Dentaduras artificiales, 3 Carmen 3.—Tortosa

Con el uso continuo del agua mineral de mesa NOCERA-UMBRA se combate la obesidad.

Nuestro ilustre jefe el Excmo. señor Marqués de Mariano, ha presentado en el Senado, la siguiente

enmienda al proyecto de Consu-

mos. Al artículo 11 se adicionará el siguiente párrafo:

Podrán también ser objeto del arbitrio de irquinato, las Compañías mercantiles de forma anónima ó comanditaria por acciones, que tengan en el Municipio su domicilio social ó ageno. Las cuotas correspondientes á las referidas Compañías serán estrictamente proporcionales y el tipo de gravámen al promedio real de los demás contribuyentes en el término municipal."

La Dirección general de Obras públicas, ha aprobado el presupuesto adicional de gastos, para estudio y redacción del proyecto de ampliación y mejora del puerto de Vinaró, en vista de haberse justificado la necesidad de efectuar un detenido reconocimiento en el fondo del mismo, y zona destinada al emplazamiento de los nuevos muelles.

El presupuesto adicional total asciende á 1.015'30 pesetas, de las que 471'30 se destinan á indemnización del personal facultativo, y 537 á jornales y materiales.

Escusamos decir, que esta iniciativa oficial, tan importante para Vinaró, responde á las gestiones de nuestro respetable amigo, el Diputado D. Ramón Saiz de Carlos.

Quien usa el FERRO-QUINA-BISLERI come con apetito.

J. FERRER

MÉDICO-CIRUJANO

Especialista en enfermedades de mujeres y niños. Partos.

Consulta de 10 á 1 y de 4 á 6.

Plaza de la Catedral, núm. 2, pral. 2.ª

— TORTOSA —

El Juzgado de instrucción ha girado hoy, en la forma de costumbre, la visita general de Cárceles, con motivo de celebrarse el lunes próximo, la Pascua de Pentecostés.

Ayer nos faltó el cambio de nuestro apreciable colega, "Heraldo", de Castellón.

El aceite se cotiza en el mercado de Alcañiz, á 16 pesetas la arroba 11'60 Kgs. el de segunda presión; el escaldado, á 18 id.

EL FERRO-QUINA BISLERI, devuelve las fuerzas á los convalecientes

La Alcaldía de Tivisa, tiene de manifiesto al público, el apéndice al amillaramiento. Y la de Santa Bárbara, el presupuesto extraordinario.

Dicen de Tarragona que ha quedado ultimado, el contrato con el aviador Garnier, para efectuar en las próximas fiestas, un raid entre Sitges y Tarragona, celebrando, además, un vuelo en las inmediaciones de dicha ciudad.

A. OLIVERES

OCULISTA

De los Hospitales y Escuelas de París

Consulta de 10 á 1

CALLE DE LA ROSA, 3.

En la discusión que tiene lugar en el Congreso acerca del proyecto de reorganización, é impuestos de las Juntas de Obras de puertos, el Diputado Sr. Nicolau, nuestro estimado amigo y paisano, ha pronunciado un discurso en nombre de la Comisión, defendiendo el dictámen de la misma.

Con motivo de la discusión de los proyectos del Ministerio de Fomento, el Sr. Nicolau ha hecho una hermosa y brillante campaña parlamentaria, que le acredita de orador experto y elocuente, y á la vez de hombre de ciencia, aunque esto tenfalo ya demostrado, y estaba en la conciencia de todos, que le reconocen como una gloria, del cuerpo á que pertenece.

EL FERRO-QUINA BISLERI vence la anemia.

Para proceder á la reparación del firme de la carretera de Tarragona á Castellón, destajando la in-

versión de la piedra acopiada, se admitirán proposiciones en la Jefatura de Obras públicas de esta provincia, hasta las doce y cuarto del día 7 de los corrientes. Los solicitantes podrán informarse de condiciones y detalles, todos los días no festivos, y durante las horas de despacho, en las oficinas de la misma Jefatura.

Hasta el día 4 del actual, se cobrarán en Ascó las contribuciones directas correspondientes al presente trimestre.

Tomás HOMEDES

Médico Homeópata

Ex-médico numerario de los Hospitales homeopatas de Barcelona

Consulta de 10 á 12 y de 6 á 7 Merced, 5 principal

¿Teneis cariño á vuestra salud? Tomad el FERRO-QUINA BISLERI.

Ha sido nombrado Juez de instrucción del partido de Falset (Tarragona) D. Arcadio Conde.

El lunes próximo no se publicará nuestro periódico, por celebrarse la segunda fiesta de Pascua de Pentecostés.

Hoy, como vigilia de la Pascua de Pentecostés, se ha celebrado en la Santa Iglesia Catedral, la bendición del agua de las pilas, cantándose acto seguido las letanías mayores, y la misa propia de este día.

Ayer practicó su visita pastoral á la parroquia de la cercana ciudad de Roquetas, el Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis. Las autoridades, le dispensaron un cortés recibimiento.

Han regresado á esta, muchos de los alumnos del Colegio local de San Luis Gonzaga, que pasaron á la capital de la provincia, para sufrir los exámenes de fin de curso.

LUIS TALLADA

MÉDICO-CIRUJANO

Especialista en enfermedades del estómago é intestinos.

CONSULTA DE 11 A 1 Y DE 6 A 8

Moncada, 34, 2.º—TORTOSA

La Expendiduría de tabacos y efectos timbrados núm. 6, de la calle del Angel, se ha trasladado á la Plaza de la Constitución núm. 7, frente casa Tudó.

El agua mineral de mesa NOCERA-UMBRA es refrescante, digestiva y gaseosa.

Sigue el tiempo variable. A última hora de la mañana se encapotó el firmamento, regalándonos las nubes menuda lluvia.

Hoy han empezado en la cercana ciudad de Roquetas, las fiestas religiosas y populares que anunciamos recientemente, publicando el oportuno programa.

Escriben de Gandesa: "El servicio de coches entre ésta y Mora de Ebro, y viceversa, es bastante deficiente y deja mucho que desear, tanto por lo desvencijados y maltrechos que se hallan los carruajes, como por las malas condiciones del ganado de arrastre de los mismos; de modo, que la vida de los viajeros corre serios peligros, sin que por eso el precio de los asientos sea módico ni mucho menos. De ahí, que en poco tiempo hayan ocurrido varios lamentables percances."

—Siguen las intermitencias del automóvil que lamentábamos en nuestra anterior correspondencia; y lo peor es, que esos eclipses parciales de dicho vehículo, ocasionan que el correo llegue aquí con gran irregularidad, y que algún día nos veamos privados de él, causando todo esto perjuicios al comercio y á los intereses particulares."

El salón Condal, peluquería de nuestro amigo D. José Más, en la calle den Carbó, ha sido objeto de una reforma tan acertada y hermosamente artística, que es la admiración de cuantos la han visto. Los espejos son de muchísimo gusto, como todos los demás muebles y accesorios; pero sobre todo, lo que llama la atención es la pintura, que ha estado á cargo de un inteligente y laborioso artista paisano nuestro, D. José Carrera. El techo, moderno, con tendencias á Lus XV, es precioso. Las puertas sobre fondo nogal y con dibujos platerescos de las misma época, producen agradable y simpática impresión, en todos los transeúntes.

Felicitemos al amigo Sr. Mas y al artista Sr. Carrera, que, después de estar muchos años ausente de Tortosa, se instalará definitivamente en ésta.

Registro civil

DIA 1.º DE JUNIO

Nacimientos

Cinta Plá Querol.
Cinta Moreso Panisello.
Joaquín Mola Subirats.
Juan Piñol Pallarés.
Aurora Dauff Segura.

Defunciones

Teresa Lleixá Subirats, 2 1/2 años.

Matrimonios

Mariano José Subirats, con Josefina Ferrando Also.

Administración de Consumos de Tortosa

Estado de la recaudación obtenida en los fiatos y Matadero de esta ciudad, durante el día de la fecha.

	Pesetas
Cuatro Caminos	148'27
Teaple	110'75
Remolinos	121'44
Ebro	128'22
Estación	6'68
Matadero	242'22
Total.	757'58

Tortosa 2 de Junio 1911.

Observatorio del Ebro

Día 3 de Junio de 1911.

Temperatura máxima de ayer, 21'9º; cuyo lugar á las 14 h. 10 m. Mínima de esta madrugada, 16'0º. El barómetro á las 14 de ayer, marcaba 764'6 mm., y á las 7 de hoy, 763'6 mm.

El viento reinante fué ayer del SSE, y durante la noche, ha sido del S.

Nota.—Ayer, cielo cubierto y de aspecto tormentoso; por la tarde brisa algo fuerte.

DE SOCIEDAD

Mañana, en el tren expés, saldrá para Barcelona, acompañado de su virtuosa señora D.ª Asunción Salvadó Montesinos, nuestro querido amigo y correligionario, el industrial y concejal de este Ayuntamiento, D. Angel Costa Navarro. Desearíamos un viaje felicísimo.

El Diputado á Cortes por este Distrito, nuestro estimado amigo, don Salvador Samá, ha ofrecido un valioso premio, para el concurso hípico que ha de celebrarse en Tarragona.

Tortosa 3 de Junio de 1911.

Militares

Esta noche es esperado en Barcelona, procedente de Madrid, el capitán general D. Valeriano Weyler.

RELIGIOSAS

Según costumbre de todos los años el próximo lunes, segundo día de Pascua, tendrá lugar la fiesta de Nuestra Señora del Coll del Alba en aquel histórico santuario. A las nueve será la misa cantada con sermón, por el Rdo. D. Federico Domingo. Después se organizará la procesión, que recorrerá los alrededores de la ermita, acto por demás imponente y de un atractivo especial.

ESPECTACULOS

Teatro Principal

FUNCION PARA HOY

A las nueve. Sección sencilla.
Entrada y butaca 0'25 General 0'10
La zarzuela en un acto y tres cuadros,

El Método Gorritz

A las 10. Sección doble.

Entrada y butaca 0'85. General 0'25
1.º Reestreno de la preciosa zarzuela en un acto y cuatro cuadros,
La Borrica

2.º Estreno de la zarzuela en un acto,

Casta y pura

Mañana, grandes funciones tarde y noche. Reprise de la zarzuela,

El Pollo Tejada

Lunes, beneficio del baritone, José Ortiz de Zárate.

Muy pronto, despedida de la Compañía.

Cine Moderna

Grandes funciones para hoy sábado 3, domingo 4, y lunes 5 de junio de 1911.

Escogido programa de interesantes películas, entre las que figura la histórica de gran fama,

La caída de Troya

de más de 600 metros de larga. Todos los días variado programa.

Sesión permanente.

PRECIOS

Preferencia 0'25; Media 0'15. Asientos fijos 0'20.

Entrada general 0'20; Media 0'10.

Más del Senado

Final de la sesión del día 2

El señor Rodríguez San Pedro, dice que no se conforma con las explicaciones del Sr. Canalejas.

El conde de Peñalver rectifica. El señor Canalejas le contesta.

El señor Calbetón contesta en nombre de la comisión, al conde de Peñalver.

Queda aprobado el artículo primero del dictamen.

Se aprueban sin discusión los artículos segundo y siguientes, hasta el sexto inclusive.

El barón del Castillo de Chirel formula una enérgica protesta en nombre de los ganaderos españoles por conservarse en el proyecto los derechos sobre las carnes.

El señor Canalejas le contesta. El barón del Castillo de Chirel rectifica brevemente.

Se aprueban los artículos sexto y séptimo.

El duque de las Torres apoya una enmienda al párrafo primero del artículo octavo, pidiendo que el impuesto sobre los solares sin edificar, no pueda exceder nunca del 5 por 1.000 del valor de la última transmisión de dominio.

El señor Palomo le contesta por la comisión.

El señor Bosch apoya una enmienda idéntica a la anterior.

Se acuerda reformar el artículo, en el sentido de dichas enmiendas.

Al artículo noveno se admite una enmienda del duque de las Torres, en la que se pide que en los espectáculos públicos y en las corridas de toros, no pueda exceder nunca la contribución de lo que se pague al Tesoro, por timbre en los teatros y del duplo en los toros.

Se aprueba el artículo 10 con una enmienda del marqués de Corvera.

Se desecha una del señor Prats al párrafo primero del artículo 11.

El general Ochoando apoya otra al párrafo segundo, sobre el impuesto de inquilinato que deben pagar los militares.

Es retirada la enmienda.

El duque de las Torres, apoya otra.

El ministro de Hacienda, le contesta.

Es desechada la enmienda.

Se acuerda prorrogar la sesión hasta las ocho y media.

El señor Lastres apoya una enmienda, sobre el pago del impuesto de inquilinato por dueños de hoteles.

El ministro de Hacienda le contesta.

Es desechada la enmienda.

Se admite otra del señor Prats, pidiendo que los locales destinados a industria y comercio, queden exceptuados del impuesto de inquilinato, sin que entre en la excepción, la parte destinada a domicilio de los propietarios.

También es admitida otra enmienda del marqués de Mariano, pidiendo que paguen impuesto de inquilinato las sociedades anónimas y comanditarias, por el domicilio social.

El marqués de Mochales apoya otra enmienda.

El ministro de Hacienda le contesta.

Es desechada la enmienda.

Queda aprobado el artículo 11.

Se desecha una del señor García Molinas, al artículo 12, que queda aprobado.

Al artículo 13 se admite una enmienda del señor García Molinas, para que se incluyan las carnes saladas en la tributación.

Queda aprobado el artículo.

Al artículo 14 se admite una enmienda del señor Alvira, sobre el repartimiento.

Queda aprobado el artículo.

Se aprueban los artículos 15, 16 y 17.

Se admite una enmienda del señor Junoy a la tercera disposición transitoria, autorizando al Gobierno, para extender los beneficios de esta ley desde primero de año a los Ayuntamientos de más de 25.000 habitantes.

El señor Abadal apoya una enmienda al mismo artículo transitorio, pidiendo que la ley tenga carácter de ensayo, para evitar los males que podría producir en caso de no dar resultado.

El señor Canalejas, le contesta que esta ley queda sujeta a todas las modificaciones que la experiencia aconseje, y que por lo tanto, no es necesario admitir la enmienda.

Queda esta retirada.

Es desechada otra del marqués de Portago.

Se aprueban las disposiciones transitorias, se acuerda que la votación definitiva del proyecto sea mañana a las cuatro, y se levanta la sesión.

Sección religiosa

Misas: Catedral 7, 9, 11 y 12. San Blas 6, 7, 9 (parroquial) 10 media y 11 y 1/2. S. Antonio 7 y 1/2 y 8 y 1/2. Purísima 6 y 8. S. Juan 6 y 1/2 y 8. Sta. Clara 7. Seminario 6, 7, 8 y 11. Sagrario 4 1/2. 6, 7 y 8 (parroquial). S. Pedro 6 y 1/2. Sangre 7 y 10. Templo expiatorio 5

y 1/4, 6, 6 3/4 y 7 1/2. Siervas de Jesús 7.

Cultos: Catedral, 9 1/2 Hora Santa con exposición. 10 misa conventual.

San Blas. Continúa el novenario a la Santísima Trinidad a las 7 de la tarde.

Templo expiatorio. Exposición de 6 a 8 y de 5 a 7. Rosario, a las 6 1/2.

Rosario. Catedral 7 tarde. San Blas. Primera Comunión de los niños de la Parroquia a las 7.

LUNES

Misas. En la las mismas Iglesias y horas anunciadas para el domingo.

Cultos. Catedral 9 1/2 conventual, con sermón por el M. I. señor Magistral.

S. Blas y Templo expiatorio como ayer.

Dolores.—Empieza el novenario a San Antonio de Padua. 7 1/2 misa, 6 1/2 tarde, ejercicios de novena con sermón.

Mes del Sagrado Corazón de Jesús. A las 7 en el Sagrario y San Blas. Templo expiatorio 6 y 1/2 tarde.

BOLETÍN BURSÁTIL

Cambios facilitados por el Corredor Real de Comercio de esta plaza D. Mariano Piñana. Despacho calle de Reus.

Últimos cambios del 2 de Junio de 1911

Interior 4 por 100

Fin de mes 85'425 85'25

Fin próximo 00'00 00'00

Contado serie A 86'50 86'55

" " B 85'85 03'00

" " C 85'70 85'75

" " D 85'30 00'00

Diferentes series 85'30 00'00

Amortizable 5 por 100

Fin de mes 000'00 00'00

Contado en diferentes series 101'65 000'00

Acciones al contado

Banco de España 456'00 00'00

Compañía Real Cana-

lización del Ebro 00'00 00'00

Cambios

Franco 8'15 00'00

Libras 27'27 00'00

Marcos 184'00 00'00

Ultima hora Conferencias Telefónicas

(SERVICIO DE LA TARDE)
Castellón 3 a las 17'30.

MADRID

Tormentas

Siguen las tormentas en Madrid y varias provincias.

Las noticias del Norte y del Noroeste, acusan el mismo espectáculo. Las granizadas producen daños en los campos.

En Yecla se desarrollaron ayer dos horribles tormentas con humedamientos, y arrasamiento de cosechas. Causaron consternación.—C.

Suspensión

El Ayuntamiento de Comillas de Aceituno ha sido suspendido por el ministro de la Gobernación, a causa de los sucesos de Abril último, en que se proclamó la República.—C.

Emigración

Zarpó de Villagarcía el vapor "Cataluña", conduciendo a la Argentina, 109 emigrantes.—C.

Espectación

Mucho antes de empezar la sesión del Senado, están completamente llenas las tribunas y escaños, como también los pasillos, esperando el resultado de la votación definitiva del proyecto de Ley sobre transformación de los consumos, que se verificará esta tarde a las cuatro.—C.

MARRUECOS

Varias noticias

Se insiste en que los españoles, llegarán pronto a Tetuán.

—Las noticias del campo son tranquilas, pero siguen las precauciones. Los convoyes van fuertemente escoltados.

—Personas llegadas a San Fernando, desde Ceuta, dicen que los moros alijarán la siega, para terminarla en Julio.—C.

BARCELONA

Sobre huelgas

Los huelguistas de Igualada se

muestran desalentados por falta de recursos.

En Tarrasa toma incremento la huelga.

—Se han cerrado dos fábricas más.

—En esta capital se ha solucionado la huelga de abastecedores de carne de buey.—C.

Detención

Han sido detenidos dos prestigiosos tradicionalistas, por creerseles complicados en los deplorables sucesos ocurridos el domingo en San Feliu.—C.

Círculo

Mañana se inaugurará un nuevo círculo tradicionalista en Granollers. Se han tomado precauciones para evitar disturbios.—C.

VALENCIA

Comisión

Una comisión del Ayuntamiento de Vinaroz, ha visitado al capitán general de esta región, solicitando su apoyo para lograr el destino de fuerzas militares a dicho punto, a cambio de ofrecerse al Gobierno los locales necesarios para su alojamiento.

El general Echagüe la ha recibido muy cortesmente, ofreciendo que pronto irán allí los ingenieros militares para dedicarse al estudio de los planos necesarios.—C.

MADRID

Pablo Iglesias

El jefe de los socialistas se ha levantado de la cama para asistir a la sesión que el Congreso debía celebrar esta tarde, para ocuparse de los graves sucesos ocurridos ayer en Madrid, con motivo de la manifestación obrera.—C.

El señor Canalejas

Esta mañana se levantó a las seis conferenciando con varias Autoridades, sobre los sucesos de ayer.

Los condena con gran energía, y dice que no deponiendo algunos

DR. CUVALA
MEDICO CIRUJANO OCULISTA
Ojos * Oído * Nariz * Garganta
Se operan cataratas, pupilas artificiales, tetuaje (berrar las manchas que se han en el ojo), esclerotomías, tumores, fistulas por todos los procedimientos y curación radical por la extirpación del *saco lagrimal*, triquiasis (pestañas a dentro), ectropión (párpado a dentro), ectropión (párpado hacia fuera), strabismo por operación de tenotomía y avance muscular y shtereoscopia, enucleaciones y graduación de lentes para toda clase de vista.
GRANULACIONES, CURACION PRONTA
OPERACIONES SIN DOLOR
Enfermedades de la nariz, tumores, desviación y obstrucciones. Supuraciones, tumores y otros procesos del oído. Tumores, enfermedades de la garganta.
PRECIOS DE OJOS
Primera visita 2'50 ptas
Cada cura 1 " " " "
Ducha ocular 2 " " " "
Inyecciones 2 " " " "
Quince curas 10 " " " "
Oftalmoscopia, oftalmometría y graduación de lentes simples, 5 pesetas.
Operaciones del globo, tumores, fistulas, berrar manchos (tols), enucleaciones, electricidad, lentes combinados, etc.
PRECIOS CONVENCIONALES
ENFERMEDADES PROPIAS DE LA MUJER * MEDICINA Y CIRUGIA GENERAL
Todo el material de curación está esterilizado por el autoclave, etc.
Aparatos médicos especiales para reconocimiento de enfermedades del pulmón y corazón.
Calle de la Lonja (entre Arsenal y río Ebro) TORTOSA

obrerros su actitud, será inexorable. También se castigará con mano fuerte al periodista detenido, si se comprueba que alentaba a las masas.

Dice que todo acto de salvajismo debe reprimirse severamente y que algaradas como la ocurrida ayer no son propias de los países civilizados.

Los tenientes de Seguridad que resultaron heridos, siguen mejorando.—C.

Mitín

Mañana se celebrará un mitín republicano socialista, en el que se tratará de las consecuencias derivadas de la huelga de los albañiles.

A propósito del mismo, el Sr. Canalejas ha hecho resaltar el espíritu de tolerancia en que el Gobierno inspira todos sus actos, al autorizar la reunión.—C.

Congreso

Se ha abierto la sesión a la hora de costumbre.

En el banco azul, los señores Barroso y Gasset.

En los escaños solo se ven diez Diputados.

El Sr. Amado pide se cuente el número, y siendo insuficiente, se levanta la sesión.

Los señores Lerroxx y Pablo Iglesias protestan enérgicamente, diciendo que nunca apelarán a estos medios, para que dejen de deliberar los cuerpos Colegisladores.

Ambos representantes, se retiran muy contrariados.—C.

Senado

La mayoría de los Diputados se encuentran en el Senado presentando la Alta Cámara el aspecto de las grandes solemnidades.

La sesión empieza algo tarde, y por este motivo, el proyecto de Ley sobre transformación de Consumos, no se votará tan pronto como se creía.

Muchos cabildos y conferencias en los pasillos.

Gran expectación.—C.

Servicio de Coches fúnebres

a cargo de **José Torrejón (Zuda)**

Precios por cada entierro:
Coche de gran gala, 4 caballos y servicio a la Federica, 125 ptas.

Coche de 1.ª clase con dos caballos, 60 id.

Coche de 2.ª clase, con dos caballos, 25 id.

Coche de 3.ª id., 1 caballo, 5'50 pesetas.

Nota: Toda persona que quiera hacer algún encargo, puede dirigirse personalmente al dueño de los coches, en la seguridad de encontrar mejores ventajas, que por medio de agentes de funerarias.

PERSIANAS

En el acreditado establecimiento de la Vda. de R. Marqués, acaban de recibirse un variado y completo surtido, en cuantas clases se conocen, especialmente en las de fantasía, cadena y tabilla (giratoria.)

MERCADERES 5

Turismo al Faro de Buda

El vapor "María", si el tiempo no lo impide, prolongará su viaje el domingo próximo 4 del actual, hasta el Faro de Buda, saliendo de Tortosa a las 5 de la mañana y regresando sobre las 7 de la tarde, haciendo también las acostumbradas escalas de Amposta y demás puntos.

Precios de pasaje ida y vuelta para el Faro: 1.ª 2'50 ptas. 2.ª 1'50 id.

Avísandose anticipado se harán precios económicos, especiales para grupos mínimos de 20 personas.

Dirigirse al capitán del vapor.

Pañería y Sastrería

"LA TIJERA DE ORO,"

DE

Fernando Colomé

Puente de Piedra 1 y San Roque 2

Tiene el gusto de participar a sus numerosos y distinguidos parroquianos y al público en general, que para la presente temporada y próxima de verano ha recibido las **NOVEDADES DE GÉNEROS** de acreditadísima fábrica de Sabadell.

ALTAS NOVEDADES en trajes de color—Gustos finos y colores sólidos.—Géneros negros y azules de todas clases.—Cortes especiales para pantalones.—Alpacas.—Driles.—Variado muestrario de paños (velluts), colores muy sólidos.

Corte de prendas ajustado al último sistema más perfeccionado con hechura correcta. Confección esmerada.

Precios limitadísimos.

La Tijera de Oro

TORTOSA

HORCHATERIA VALENCIANA

DE

Vicente Marmaneu

PLAZA CONSTITUCION, 11

Se sirven refrescos a domicilio, para bodas y bautizos; su elaboración es de leche merengada, mantecado, horchata, limón, fresa, toda clase de frutas y aromas, y cremas; agua *Cebá* y café helado.

Frente al comercio de **Juan Faiges**

Máquinas de escribir

(Blickensderfer)

Últimos adelantos hasta hoy día. La más práctica y económica, escritura visible, seis caracteres de letra y seis colores de tinta en una misma máquina. Cintas de todas marcas y papeles especiales para escritura a máquina. Para pedidos dirigirse al representante exclusivo en esta provincia, Jaime López,

Cenia.—(Tarragona).

Lámparas eléctricas!

Tántalo Z y Metal C. G. E.

Se colocan Timbres Eléctricos. Gran novedad en faroles acetyleno, con aceite y faroles con encendedor automático.

Hermoso surtido en Papeles para cristales. Todos los artículos pertenecientes al ramo de Hojalatería.

HOJALATERIA de JUAN DUART
32, San Blas, 32.—TORTOSA

Imp. Sres. L. Bernis.—Tortosa.

Cafés de la Compañía Colonial

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Café Puerto Rico: Cajita precintada de 100 gramos á peseta 8'0 Cajita.



NEURASTENIA, ANEMIA Y DEBILIDAD GENERAL su curación con el **MIOGENOL del Dr. M. Caldeiro** SALUD-FUERZA-VIGOR

Tónico reconstituyente á base de Nuriógeno y Rrrhenal. Remedio soberano para el AGOTAMIENTO DE LOS NERVIOS, CONVALESCENCIAS, ENFLAQUECIMIENTO, ANEMIA, TISIS, INSOMNIOS, PARALISIS, VÉRTIGOS, TRABAJOS ANORMALES, etc. El MIOGENOL se abre paso por sus propios méritos y es recetado por los médicos más eminentes del mundo. Los maravillosos efectos que el MIOGENOL produce en el organismo, le han reservado un lugar preeminente en el rango de los medicamentos consagrados á restaurar la energía y la fuerza vital. Entre los medicamentos de su especie, el MIOGENOL es el que reporta mayores beneficios, por ser un fortificante seguro y eficaz, que igualmente opera en los jóvenes que en los ancianos.—El MIOGENOL no ataca los órganos digestivos, sino por el contrario, es un gran estimulante. El MIOGENOL tonifica. El MIOGENOL fortifica. El MIOGENOL evita la inflamación de las piernas. El MIOGENOL evita los vértigos y mareos.

De venta en las Farmacias y Droguerías. Depósito en Tortosa Farmacia del Dr. Canivell, calle del Angel.

Funeraria Rollán

Agencia de Pompas fúnebres

Gil de Federich 3 (Antes Ancha) y Plaza de DALT 12
TORTOSA

Sucursal en ROQUETAS: Mayor 8

NOTA: Este establecimiento no dá el tanto por ciento del valor de las ataudas á ninguna de las vestidoras de difuntos, lo cual, significa una importante economía para el público.

Persianas de todos sistemas

DE VENTA EN ESTA CASA

CAMPOS ELISEOS DE LERIDA

Gran Centro de Producciones Agrícolas

Director propietario: D. FRANCISCO VIDAL Y GODINA

Especialidades que recomiendan á esta antigua y acreditada casa:

ARBOLES FRUTALES

en grandes cantidades, de las especies y variedades más superiores que en España se cultivan

VIDES AMERICANAS

INFERTOS—BARBADOS—ESTAQUILLAS

de inmejorables condiciones y absoluta autenticidad.

Precios muy económicos en pedidos de alguna importancia.

Para pedidos dirigirse al representante de esta Comarca MANUEL

RODRIGUEZ
Napón 23.—TORTOSA

LA VIÑA

Expende los vinos sin mezclas de ninguna clase, legítimamente puros.

LA VIÑA

es la única casa que responde de los análisis.

Tintos de Bot. Corbera y Villalba á 40 y 50 céntimos el litro.

Champainas de Galera y Godall á 30, 35 y 40 céntimos litro última cosecha y 50 céntimos de tres cosechas. Jerez seco Valdespino á 1'50 pesetas litro.

Cambios 14.—TORTOSA.

CONFITERIA

Se ha encargado de la confección de todo lo concerniente al ramo de dulcería, que se expende en el establecimiento situado en la casa número 52 de la calle de San Blas, el conocido y acreditado confitero, D. Daniel Sabaté.

En dicho establecimiento encontrarán los compradores, las más exquisitas golosinas de todas clases.

GRAN CASA DE VIAJEROS

DANIEL CARDONA

Servicio esmerado y económico. Se reciben encargos, y se sirve á domicilio.

Mayor, 36.—AMPOSTA

CAJONES

vacíos de varias dimensiones. Se venden: Razón Librería-Hedredas de L. Bernis.—Tortosa.

Legía

AL-POR MAYOR.—FABRICA DE JOSE SEGARRA, Calle de Reus.—TORTOSA

Clinica del Dr. Soler

25, Rambla del Centro, 25-BARCELONA

(FRENTE AL CAFÉ DE ORIENTE)

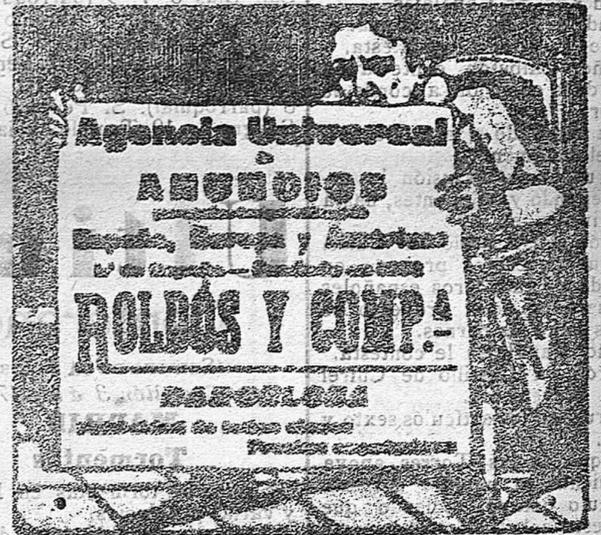
CIRUGIA GENERAL * * * *

ENFERMEDADES DE LA MUJER

* * * * OPERACIONES

Horas de consulta: De 11 á 1 y de 4 á 9

GRATIS A LOS POBRES, DE 7 A 8



Motores de Gas
Legítimos OTTO

Pobre

60% Economía sobre las mejores máquinas de vapor

GAS MOTOREN-FABRIK DEUTZ, Sucursal Ibérica
Compañía Análoma de los legítimos motores Otto.
BARCELONA, Paseo de Gracia, 20 MADRID, Calle de Carretas, 17

Pildoras febrífugas y fundentes de Roch

infalibles no tan solo para combatir las intermitentes, si que también para disminuir la hinchazón del bazo, enfermedad vulgarmente llamada de la melisa.

Veinte y cinco años de éxito en las partidas rurales de la Cava, Ruveja, Aldes, Amposta y San Cárlos de la Rápita, acreditan su eficacia.

Precio de la caja 5 ptas.

Único punto de venta, en casa del autor.

Arca Roman, núm 3, Farmacia.—TORTOSA.

CÓDIGO PENAL VIGENTE

Texto, orígenes y doctrina legal; tablas de penalidad con su completa descomposición en grados y subgrados y repertorio de leyes y disposiciones penales, entre las que se contienen las de ejercicio de la gracia de indulto, abono de prisión preventiva, orden público, derecho de reunión, asociaciones, imprenta, explosivos delitos contra la Patria y el Ejército, niños abandonados, montes, casa, justicia municipal, ley electoral, etcétera, por D. José M. Barroso y Arriola, Académico Honorario y de la Real Matritense de Jurisprudencia y Legislación, ex-Abogado Fiscal de la Audiencia de Barcelona, Abogado de los Colegios de Madrid y Barcelona.

Sólidamente encuadernada.

En rútica.

Ptas. 14

19'50

Los que deseen adquirir esta obra, dirijan sus pedidos remitiendo su importe en libranza del Giro Mútuo, letra de fácil cobro ó sobre menedero á

D. Mariano Dalau

Rosellón - 219 - 3.
BARCELONA

No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad. Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante. Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escríbala hoy COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y el V. se presenta á uno de los depositos más indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, diríjase directamente á:

COZA POWDER CO., 76 Wardour Street, Londres 411.
Depósitos: en TORTOSA: Farmacia de G. Vergés, calle de la Rosa, 8.—Farmacia de Pio Istar, Ciudad, 6.